

ANEXO 3

ACTA DE POSTULACION DE CANDIDATOS PARA EL COMITÉ NACIONAL PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE PESQUERA CANTABRIA S.A., PERIODO ENERO 2026 A DICIEMBRE 2027

En las instalaciones del Centro de Trabajo ubicado en.....
..... de la ciudad de,
siendo las horas del día de noviembre de 2025, se reunieron los trabajadores que suscriben
la presente acta con la finalidad de elegir a los postulantes a candidatos que participaran en las
elecciones para la conformación del Comité Nacional Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo
de Pesquera Cantabria S.A., correspondiente al período enero 2026 - diciembre 2027.

Luego de las deliberaciones correspondientes, y considerando que los postulantes cumplen con los
requisitos establecidos en el Reglamento de Elecciones del Comité Nacional Paritario de Seguridad
y Salud en el Trabajo para el período mencionado, fueron elegidos democráticamente los siguientes
trabajadores:

Nº	Nombres y Apellidos	DNI	Administrativo / Obrero /Pescador

Nota: Se deberá remitir la copia legible del DNI y la foto tamaño carné digitalizada de cada
postulante al siguiente correo: fgonzales@supnep.pe

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las horas del mismo día, se dio por concluida
la reunión, levantándose la presente acta, la cual fue leída y aprobada por unanimidad, firmando
en señal de conformidad los trabajadores asistentes.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA

ANEXO 4

ACTA DE POSTULACION DE CANDIDATOS PARA EL COMITÉ DE INTERVENCIÓN FRENTE AL HOSTIGAMIENTO SEXUAL DE PESQUERA CANTABRIA S.A. PERIODO ENERO 2026 A DICIEMBRE 2027

En las instalaciones del Centro de Trabajo ubicado en.....
..... de la ciudad de,
siendo las horas del día de noviembre de 2025, se reunieron los trabajadores que suscriben
la presente acta con la finalidad de elegir a los postulantes a candidatos que participaran en las
elecciones para la conformación del el Comité de Intervención Frente al Hostigamiento Sexual de
Pesquera Cantabria S.A., correspondiente al período enero 2026 - diciembre 2027.

Luego de las deliberaciones correspondientes, y considerando que los postulantes cumplen con los
requisitos establecidos en el Reglamento de Elecciones del Comité de Intervención Frente al
Hostigamiento Sexual en el Trabajo para el período mencionado, fueron elegidos
democráticamente los siguientes trabajadores:

Nº	Nombres y Apellidos	DNI	Administrativo/ Obrero/ Pescador

Nota: Se deberá remitir la copia legible del DNI y la foto tamaño carné digitalizada de cada
postulante al siguiente correo: fgonzales@supnep.pe

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las horas del mismo día, se dio por concluida
la reunión, levantándose la presente acta, la cual fue leída y aprobada por unanimidad, firmando
en señal de conformidad los trabajadores asistentes.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA

